

Férreo respaldo del PC a diputado Hugo Gutiérrez y su presentación ante la CIDH

Dirigentes y parlamentarios del partido Comunista manifestaron su respaldo al diputado de esta colectividad, Hugo Gutiérrez, ante la acción iniciada en su contra por la Derecha en el Tribunal Constitucional la cual busca su destitución por supuestos actos de “incitación a la violencia “en el marco del estallido social.

Además, desde el PC se plegaron a la presentación hecha por la defensa del legislador por Tarapacá ante la Comisión Interamericana de DD.H.H. por esta misma causa.

Así lo expresó el diputado y presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, quien señaló que la extrema Derecha con su denuncia en contra de Hugo Gutiérrez, busca, en complicidad con el gobierno, restringir la libertad de expresión, así como los derechos políticos más esenciales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-1.mp3>

Guillermo Teillier expresó que esta denuncia en contra del diputado Gutiérrez corresponde a una persecución permanente en contra de la bancada del partido Comunista, utilizando para ello, elementos de prueba que ya fueron desechados en su oportunidad por el propio Tribunal Constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-2.mp3>

En un sentido similar, el Secretario General del partido Comunista, Lautaro Carmona, acusó a la Derecha de basarse en resquicios heredados por la Constitución de Pinochet, para afectar la soberanía y la representación popular que significa la elección de Hugo Gutiérrez como diputado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-3.mp3>

Camila Vallejo, jefa de la bancada comunista, advirtió que esta estrategia persecutoria en contra de Hugo Gutiérrez, no es más que una obsesión por afectar a toda la representación parlamentaria de su colectividad, una vez más mediante la manipulación mediática e ideológica.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-4.mp3>

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, señaló que lo ocurrido con el diputado Hugo Gutiérrez representa una nueva forma de autoritarismo y represión ejercida por la Derecha en el Continente y que antes se representaba mediante Golpes de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-5.mp3>

Por su parte, el abogado Fernando Monsalve, quien representa jurídicamente a Hugo Gutiérrez, explicó que ya han presentado ante la Comisión Interamericana de D.D.H.H una petición de resguardo de garantías del parlamentario comunista que han sido vulneradas, tales como la libertad de expresión , de protesta social y el acceso a la justicia, entre otros.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-6.mp3>

Finalmente, el propio diputado Hugo Gutiérrez junto con agradecer el respaldo de toda la dirigencia y militancia comunista, señaló que esta argucia de la Derecha por deshumanizarlo e instalarlo como un provocador de la desobediencia civil, se basa en la imputación de delitos que se ha comprobado, jamás ha cometido.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-7.mp3>

Tal como lo explicó la defensa jurídica del diputado Hugo Gutiérrez, la acusación en su contra se basa en un principio conocido como “lawfare”, que significa una guerra judicial abusando en este caso de instituciones políticas como es el Tribunal Constitucional.

Por eso han pedido a la Comisión Interamericana de DD.HH, que se resguarden las garantías del parlamentario en torno a sus derechos políticos, la libertad de expresión, el acceso a la justicia y su derecho a la protesta social, pero al mismo tiempo, se establezcan medidas cautelares que impidan su destitución, mientras no resuelven estos asuntos de fondo.

Diputado Hugo Gutiérrez y

solicitud de destitución: «No le doy legitimidad al TC, herencia de la dictadura»

El diputado comunista, Hugo Gutiérrez, anunció que acudirá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, luego que el Tribunal Constitucional acogiera a trámite la solicitud de destitución en su contra, por supuesta incitación a la violencia.

El parlamentario dijo no estar sorprendido por esta resolución, viniendo de un tribunal que nació en Dictadura y en consecuencia señaló que carece de legitimidad social para juzgarlo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/GUTI-1.mp3>

Además, Hugo Gutiérrez anunció que no presentará su defensa ante el Tribunal Constitucional, sino que ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dado que no considera legítimo al organismo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/GUTI-2.mp3>

Asimismo, el congresista aclaró que no están los dibujos dentro del cuestionamiento del Tribunal Constitucional, ya que la acusación venía preparándose con antelación a ello.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/GUTI-3.mp3>

La diputada Carmen Hertz destacó el coraje y la valentía de su par Hugo Gutiérrez, al no defenderse ante el Tribunal Constitucional, y actuar de acuerdo a sus convicciones políticas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/GUTI-4.mp3>

Carmen Hertz respaldó la posibilidad de que el diputado Gutiérrez interponga un recurso de protección ante los Tribunales de Justicia.

